REPÚBLICA DEL ECUADOR





NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE:	INDUSTRIAL DANEC S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	1587
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL:	SALOMON GUTT BRANDWAYN – GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE:	DANEC ENTERPRISES LLC	
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:	ESTADOUNIDENSE	
DOMICILIO:	1666 K STREET, N.W., SUITE 400, WASHINGTON, D.C., 20006, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	FRANCISCO XAVIER DÍAZ GARAICOA
NACIONALIDAD:	ECUATORIANO
NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL:	0900653254
DOMICILIO:	CALLE SUECIA E8-13 Y AVENIDA DE LOS SHYRIS, EDIFICIO SUECIA, PISO 4. QUITO, PICHINCHA, REPÚBLICA DEL ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR



4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

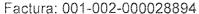
No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ECUADOR ENTERPRISES LLC	-	ESTADOUNIDENSE	1666 K STREET, N.W., SUITE 400, WASHINGTON, D.C., 20006, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

FRANCISCO XAVIER DÍAZ GARAJCOA APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá ser autenticado por el Cónsul ecuatoriano o apostillado.

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES.







20161701010D04402

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20161701010D04402

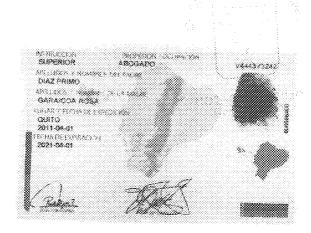
Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO de la NOTARÍA DÉCIMA, comparece(n) FRANCISCO XAVIER DIAZ GARAICOA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 0900653254, REPRESENTANDO A DANEC ENTERPRISES LLC portador(a) de NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA EXTRANJERA L46615 en calidad de APODERADO(A) ESPECIAL; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 2 DE MARZO DEL 2016, (12:31).

FRANCISCO XÁVIER DIAZ GARAICOA CÉDULA: 0920653254

> NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO



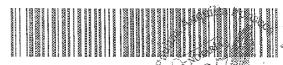








Factura: 002-002-000029875



20161701037P01510

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura I	scritura N°: 20161701037P01510								
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,									
			~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	ACTO O CONT	RATO:				
			DECLARA	ACIÓN JURAMENTAD	A PERSONA JUI	RÍDICA			
FECHA DE	OTORGAMIENTO:	10 DE MAR	RZO DEL 2016, (17:1	10)					
							***************************************		
OTORGAN	ITES								
				OTORGADO					
Persona	Nombres/Razón s	1	Tipo intervininete	Documento de	No. Identificación	Nacionalid ad	Calidad	Persona que le representa	
Jurídica	INDUSTRIAL DANEC S		REPRESENTADO POR	RUC	179004096800 1		REPRESENTANTE LEGAL	SALOMON GUTT BRANDWAYN	
	h	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			***************************************	***************************************			
				A FAVOR	DE	,			
Persona	Nombres/Razón s	ocial	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalid ad	Calidad	Persona que representa	
A		····			<u> </u>	······································	<u> </u>	A	
					~~~				
UBICACIÓ	M								
	Provinc	ia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA			QUITO !ÑAQU			JITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:									
OBJETO/OBSERVACIONES:									
CUANTÍA DEL ACTO O INDETERMINADA									

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA NOTARIA TRIGÉSIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaria Trigésima Séptima

DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA:

INDUSTRIAL DANEC S.A. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL SALOMON GUTT BRANDWAYN

CUANTÍA: INDETERMINADA.

DI 10 COPIAS.

M.E.C.

ESCRITURA NÚMERO 2016-17-01-37-P

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy, DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, ante mí, Doctora PAULINA AUQUILLA FONSECA, NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor SALOMON GUTT BRANDWAYN, en su calidad de Gerente General y, como tal, Representante Legal de la compañía INDUSTRIAL DANEC S.A. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme



presentado su cédula de ciudadanía que en copia debidamente legalizada, se adjunta como habilitante. Instruido por mí, la Notaria. en el objeto y resultado de esta escritura, manifiesta que es su voluntad hacer una declaración juramentada, al efecto, advertido que fue de la gravedad del juramento, de las penas que conlleva el cometer perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, declara bajo juramento: DANEC "Que LLC. DANEC ENTERPRISES INVESTMENTS LLC/ HOLDINGS LLC, DANEC GROUP LLC, DANEC VENTURES LLC, DISANCO ENTERPRISES LLC, DISANCO INVESTMENTS LLC, DISANCO HOLDINGS LLC, DISANCO GROUP LLC V DISANCO VENTURES LLC, accionistas extranjeras de la compañía ecuatoriana INDUSTRIAL DANEC S.A., y a las que en adelante me referiré simplemente como las ACCIONISTAS EXTRANJERAS, son compañías debidamente constituidas y actualmente existentes de conformidad con la legislación de los Estados Unidos de América. Asimismo, bajo juramento, declaro que, hasta la presente fecha, la compañía INDUSTRIAL DANEC S.A. no ha recibido comunicación alguna de la que se desprenda que las ACCIONISTAS EXTRANJERAS se encuentran en proceso de disolución, liquidación, cancelación, escisión, fusión por absorción, o cualquier otro acto jurídico que de las ACCIONISTAS existencia legal afectar la pueda país de origen".- HASTA AQUÍ LA EXTRANJERAS en su DECLARACIÓN.- Que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura se han observado todos los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que fue al compareciente, íntegramente, se ratifica en todo su contenido, para constancia firma conmigo, la Notaria, en

Notaría Trigésima Séptima

unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo lo cual doy fe.-

SALOMON GUTT BRANDWAYN

c.c. 1704377249

DRA PAULINA AUQUILLA FONSECA

NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE RECISTRO CIVIL. IDENTIFICACION Y CEDULACION

CÉDULA DE CIUDADANIAN.

APELLIDOS Y NOMBRES QUTY BRANDWAYN SALOMON LUGAR DE NACIMIENTO

Colombia Bogetá FECHA DE NACIMIENTO 1844-11-20 NACIONACION EQUATORIANA SEXO M

ESTADO CIVIL Casado DENISE RAMONA ZAPATER M









INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN ADMINIST. EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GUTY MARCOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE BRANDWAYN LIA

BRANDWAYN LIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2011-02-22
FECHA DE EXPRACION
2021-02-72



V4343V4222





Ouito, 25 de marzo de 2014

Señor SALOMON GUTT BRANDWAYN. Presente

Estimado señor Gutt:

Me es gruto poner en su conocimiento que la Junta General de la Compañía Industrial Danec S.A., en su sesión ordinaria realizada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de DOS AÑOS a contarse desde la inscripción de esta nota en el Registro Mercantil.

SEPTL.

Sus atribuciones y derechos constan en la escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el 28 de agosto de 1972, ante la Notaria Décima Primera del Cantón Quito, aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías No. 3107 de 14 de septiembre de 1972, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, bajo el No. 24 el 19 de septiembre de 1972; de la escritura de Aumento de Capital, Reforma y Codificación de Estatutos del 7 de marzo del 2001, otorgada ante la Notaria 29 del Cantón Quito, aprobada por resolución de la Superintendencia de Compañías 01.Q.13.2256 del 7 de mayo del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 136, tomo 33, el 30 de julio del 2001; y de la escritura de Fusión por absorción otorgada por DANEC S.A. y Distribuidora Andina de Comestibles DISANCO S.A., otorgada en la Notaria Décima del Cantón Quito, el 1 de octubre del 2011, aprobada por la Superintendencia de Compañías SC.1J.DJCPTE.Q.12.001775 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1395, tomo 143, el 2 de mayo de 2012.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía le corresponde al Gerente General.

El Gerente General Supiente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, en el caso de faltas absolutas, temporales o accidentales del Gerente General de la Compañía.

Mago votos por el éxito de su gestión.

Muy atentamente.

DANIET, HATME GUTT
Presidente de la Junta General de Accionistas

Acepto deserfloediscel cargo de GERENTE GENERAL de DANEC S. A.

SALOMONGUTT BRANDWAYN

C.I. 1704377249

Quito, 25 de marzo de 2014

Km. I 1/2 via Sangelqui - Tambillo

F92: [593-2] 2984900 Text: [593-2] 2333 745 www.donec.com

Ventes: [593-2] 2331-771 Linea gratuita: 1800 326 327

Servicia of cliente: [593-27 233] 881

P.O. Box: 17-11-05115 - Quito - Eccedo Correspondencia: Oficina Quito: Parix B41 - 43 a Ida Flanzana



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO DE RATEDO GORZADO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTERES SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	31931
fecha de inscripción:	13/08/2014
múmero de inscripción	11153
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

MATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/03/2014
FECHA ACEPTACION:	25/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INDUSTRIAL DANEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704377249	TERANDWAYN	GERENTE GENERAL	2 AÑOS
1	SALOMON		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#:24 DEL:19/09/1977 NOT:DECHMA PRIMERA DEL:28/08/1972 AUM.CAP.REF.EST.136 DEL:30/07/2001 NOT:VIGES.WIR NOVENA DEL:07/03/2001 FUS.ABS:RM#:1395 DEL:02/05/2012 NOT:DECIMA DEL:01/10/2011 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADUS. ETERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENT TAM SE BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NOT PATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

AB, MARCO LEONSANTAMARIA - JUELEGADO POR RESCLUCIÓN 100 002-RMQ-2014) La infrestida REGISTRADOR MERCANTIL DE CANTÓN QUITO . .

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AND THIS DICIEMBRE MASS-78 Y GASPÁR DE VILLAROEL.

HOTARIA SERTUACESIMA DEL CANTÓN QUIFC DILIGENCIA: 3014-17-01-70-0-7345 FACTURA Nº , 5444 De conformeza con la miguama ental Art. 16 de la Esp

n conformings can is discussing the An 10 Go between control, they are, confirmed by the ellipses and documents of the Command Confirmed by the confirmed by the control of the control of

Página 1-de 1

of Lucrosia, some

Notaría Trigésima Séptima

SE OTORGÓ ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DE: DECLARACION JURAMENTADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO, A DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.- DE TODO LO CUAL DOY FE.-

DRA. PAULINA ÁUQUILLA FONSECA. NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO